

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo de Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	12
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Tercero
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Tatiana Romero Arias
Docente	Docentes del claustro del Departamento de Psicología

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (en adelante, TFM), de carácter obligatorio, constituirá la culminación académica del/a estudiante a través de la realización de un trabajo, con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos. El TFM se realizará bajo la supervisión y dirección de los/as profesores/as y tutores/as implicados en el seguimiento de cada uno/a de los/as estudiantes. El alumnado deberá demostrar haber integrado los conocimientos que componen el programa formativo del título. El objetivo del TFM es evaluar la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB7:** Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- **CB8:** Que los/as estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- **CB9:** Que los/as estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro
- **CB10:** Que los/as estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias transversales:

- **CT1:** Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- **CT2:** Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido
- **CT3:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes
- **CT4:** Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos
- **CT5:** Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes
- **CT6:** Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad
- **CT7:** Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes
- **CT8:** Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras
- **CT9:** Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global

Competencias específicas:

- **CE4:** Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- **CE5:** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- **CE7:** Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
- **CE9:** Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- **CE11:** Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
- **CE17:** Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
- **CE18:** Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
- **CE20:** Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- **CE21:** Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Capacidad de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en el ámbito de la salud.
- **RA2:** Que el estudiante ponga en práctica los conocimientos y competencias adquiridas.
- **RA3:** Estar capacitado para intervenir en el ámbito profesional de Psicología de la Salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1,CT2,CT3, CE9,CE20,CE21	RA1
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT2, CT4, CT5, CE4, CE5, CE7	RA2
CB5, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT6, CT7, CT8, CT9, CE11, CE17,CE18	RA3

4. CONTENIDOS

Se trata de un trabajo con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje asociadas al título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indica la metodología de enseñanza-aprendizaje que se aplicará:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del/a estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	20
Investigaciones y proyectos	50
Tutoría virtual síncrona	25
Elaboración del trabajo de fin de máster	202
Exposición oral pública del TFM	3

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Realización de un Proyecto de Investigación	70%
Exposición Pública del TFM	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el/la alumno/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Entregar el documento escrito del TFM en la fecha indicada por la dirección del máster en el Campus Virtual. Esta parte constituirá el 70% de la nota final de la asignatura.
- Realizar una defensa oral del TFM en acto público y de forma presencial en la sede de la Universidad Europea de Canarias o en el Campus de Villaviciosa de Odón de la Universidad Europea de Madrid. Esta parte constituirá el 30% de la nota final de la asignatura
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 por parte del tribunal de evaluación en la nota final que englobará la evaluación del trabajo escrito (70% de la nota final) y la exposición y defensa oral en acto público (30% de la nota final).

Importante: La calificación del TFM será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFM modificará la nota final del/la estudiante ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. Esto está reflejado en el apartado 4.3.2 de Evaluación de la Normativa de TFG y Trabajo fin de Máster (TFM) de la Universidad.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Aquel alumnado que no supere o no presente su TFM en convocatoria ordinaria, podrá presentarse en convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el/la alumno/a deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Entregar el documento escrito del TFM en la fecha indicada por la dirección del máster en el Campus Virtual. Esta parte constituirá el 70% de la nota final de la asignatura.
- Realizar una defensa oral del TFM en acto público y de forma presencial en la sede de la Universidad Europea de Canarias. Esta parte constituirá el 30% de la nota final de la asignatura
- Obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 por parte del tribunal de evaluación en la nota final que englobará la evaluación del trabajo escrito (70% de la nota final) y la exposición y defensa oral en acto público (30% de la nota final).

Importante: La calificación del TFM será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFM modificará la nota final del alumno ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. Esto está reflejado en el apartado 4.3.2. de Evaluación de la Normativa de TFG y Trabajo fin de Máster (TFM) de la Universidad.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con las fechas de las actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fechas
Realización de un Proyecto de Investigación	06/02/2026
Exposición pública del TFM	21 y 22 de febrero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Amón, J. (2009). Estadística para psicólogos II. Probabilidad. Estadística Inferencial. (1a reimpresión de la 9a edición). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Amón, J. (2010). Estadística para psicólogos I. Estadística descriptiva. (1a reimpresión de la 15a edición) Madrid: Ediciones Pirámide.
- Blaxter, L., Hughe, C. y Tigh, M. (2005). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cabello López, JB. (2015). *Lectura crítica de la evidencia clínica*. Barcelona, España: Elsevier.
- Cash, T. F. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image*, 6 (1), 1–6.
- Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología. (3a ed.) México: Manual Moderno.
- Cresswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. London, United Kingdom: Sage.
- Cubo, S., Martín, B. y Ramos, J.L. (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid, España: Pirámide.
- Karim Mabrouki y Fèlix Bosch (2007). *Redacción científica en biomedicina: lo que hay que saber*. Fundación Dr. Antoni Esteve: Barcelona. <https://www.esteve.org/capitulos/documento-completo-31/>
- León, O. (2005). Como redactar textos científicos en psicología y educación: consejos para escritores noveles de tesis doctorales, tesis de máster y artículos de investigación. La Coruña: Netbiblo.
- León, O. (2020). Como redactar textos científicos y seguir las normas APA 7.ª. Editorial Garceta.
- León, O. y Montero, I. (2010). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. (4a ed) . Madrid: McGrawHill. (aborda la investigación cualitativa).
- Pérez-Llantada, C., López de la Llave, A. y Gutierrez. M.T. (2009). *Evaluación de programas e intervenciones en psicología*. Madrid, España: Dykinson.
- Rodríguez, R. (2010). Informe de investigación y Ética en el proceso investigador. En S. Fontes de Gracia, M.C. García Gallego, L. Quintanilla Cobián, R. Rodríguez, Fernández, P. Rubio de Lemus y E. Sarriá Sánchez. Fundamentos de Investigación en Psicología. Unidad Didáctica (411-462). Madrid: UNED
- Shaughnessy, J.J., Zechmeister, E.B. & Zechmeister, J.S. (2007). Métodos de

investigación en Psicología. (7a ed.). México D.F.: McGraw-Hill

- Virués-Ortega, J., y Moreno-Rodríguez, R. (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 3, 765-777. <http://www.aepc.es/ijchp/virues-es.pdf>.

Además de la bibliografía recomendada, anteriormente expuesta, la búsqueda bibliográfica, en relación a la temática elegida para el TFM, será parte del trabajo autónomo del alumnado. El/la profesor/a que tutoriza podrá orientar al/a alumno/a en esta búsqueda.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a la siguiente dirección de correo electrónico: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

¡Muchas gracias por tu participación!